

Además de la documentación que acredite los requisitos exigidos en esta oposición, y a los efectos señalados en el Decreto de 9 de febrero de 1961, acompañará declaración jurada de los cargos o empleos que ostente y la certificación que determina la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio).

Los aspirantes aprobados que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 8 de junio de 1966 por la que se declaran análogas, a los efectos que se indican, las cátedras de Universidad que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Para aplicación de lo prevenido en el Decreto de 7 de septiembre de 1951 y de acuerdo con los informes emitidos por el Consejo Nacional de Educación de 18 de marzo de 1961 y de 20 de abril del corriente año.

Este Ministerio ha resuelto que, a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad se consideren análogas a las de «Química Fisiológica» de las Facultades de Ciencias, las de «Fisiología Animal», «Bioquímica», «Química Orgánica 1.º y 2.º y Bioquímica» y «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada» de la misma Facultad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Dibujo del natural en movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del natural en movimiento», de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia, convocado por Orden ministerial de 11 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición.

Alegre Cremades, don Antonio.
Arcas Brauner, don Luis.
Ariza Jiménez, don Antonio.
Ballester Vilaseca, don Antonio.
Bayarri Ferriol, don Arturo.
Canto Selva, don Abelardo.
Capella Pallarés, don Sebastián.
Castro González, don Juan José de.
Catalá Blanes, don Francisco.
Catalán Torres, don Ramón.
Duce Baquero, don Lorenzo Alberto.
Esteve Edo, don Juan.
Fernández-Cabrera García, don Francisco.
García Arizti, don Anibal.
Gimeno Baquero, don Víctor Manuel.
Lafita Seva, don Juan Ramón.
Llacuna Alemany, don Miguel.
Marco Prats, don Eduardo.
Naranjo Martínez, don Eduardo.
Pérez Contel, don Rafael.
Pérez Palacios, don Rafael.
Polit Alabáu, don Ramón.
Roig Alcañiz, don Rafael.
Sebastiá Marés, don Javier.
Sebastián Rodríguez, don Francisco.
Toral Ruiz, don Cristóbal.
Toribio de Salas, don Alfredo.
Val Soriano, don Francisco.
Valdés Canet, don Luis.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que causa baja como aspirante en las oposiciones a las cátedras de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Zaragoza don Claudio Hernández Meyer.

Vista la instancia de don Claudio Hernández Meyer, aspirante a las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto que el señor Hernández Meyer cause baja como opositor admitido a la referida oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer la plaza de Profesor Adjunto, adscrita a la enseñanza de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Alejandro del Toro Marzal.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—Visto bueno: El Rector, Francisco G. Valdecasas.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se rectifica la convocatoria para cubrir tres plazas de Colaborador en este Patronato.

Padecido error en el texto remitido con la convocatoria para cubrir tres plazas de Colaborador (Personal Investigador) en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966, se entenderá retirado el tope de edad para la plaza segunda, cuyos méritos constan en la norma cuarta de dicho concurso, dada la práctica y años de experiencia que para la misma se exigen.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Secretario técnico.—3.439-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición libre convocado con fecha 11 de febrero de 1964 para cubrir plazas de Especialistas de Traumatología del Seguro Social de Enfermedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de febrero de 1958 y Orden ministerial de 27 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1958 y de 7 de mayo de 1960) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1964) concurso-oposición para cubrir plazas de Especialistas de Traumatología del Seguro Social de Enfermedad.

Cumplimentado lo que establece la mencionada Orden ministerial de 27 de abril de 1960 y terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dichos ejercicios en número no superior al de plazas convocadas.

Consecuentemente, y en virtud de las atribuciones conferidas,

Esta Delegación General aprueba la propuesta elevada por el Tribunal, cuya relación es la siguiente, según orden de puntuación:

D. Claudio Hernández Meyer.
D. José de Palacios Carvajal.
D. Luis Munuera Martínez.
D. Gustavo Alonso Carro.
D. Ceferino Ildefonso Fernández y Fernández.
D. Jesús de Anta y de Barrio.
D. Enrique Pelegrín Solá.
D. Ramón Ferrandis Flores.
D. Antonio Sanz Boixaréu.
D. Mariano Rodríguez Anchuelo.
D. Juan José Pozo Peña.
D. Manuel Delgado Rollán.
D. Pedro José Pérez Clemente.

D. Juan Iborra Bosch.
D. José Francisco Dávila Tarongi.
D. Francisco León Vázquez.
D. Juan Pedro de Luna y Ximénez de Enciso.
D. Manuel Romero Martínez.
D. Ernesto Moro Campal.
D. Florentino Rivas García.
D. José Luis Bas Conesa.
D. Ignacio Sampera Rosiñol.
D. Carlos de Zuzuarregui Martos.
D. José Sahagún de la Lastra.
D. Joaquín Fenollosa Gómez.
D. José Juan López López.

D. Fernando Fernández Mancilla.
D. Raimundo Castro Mayor.
D. Manuel Clavel Sainz.
D. Luis Bueno Ramallo.
D. Enrique Gómez Rogero.
D. José Manuel Gómez Beltrán.
D. Antonio Palma Rodríguez.
D. Alberto Dorrego González.
D. José Hernández Moreno.
D. Ángel Madrigal Neila.
D. Eduardo Jordá López.
D. Lorenzo Alejandro Otal Castillo.
D. Virgilio Suárez Peña.
D. Antonio Calvo Mur.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir del de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1964, rectificado en los de 20 de junio de 1964 y 15 de abril de 1965; para ello dirigirán instancia al ilustrísimo señor Subdelegado general de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión (Alcalá, 56, Madrid), en la que se relacionarán por orden de preferencia las plazas que interesen; el número a pedir por cada uno de los solicitantes deberá ser igual al del número con que figura en la relación de aprobados, ya que en caso de ser menor y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas se pierden todos los derechos que como consecuencia de la oposición se han adquirido al aprobarla.

Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre los señores opositores aprobados que las solicitan se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 25 de mayo de 1966 por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a examen para Guías y Guías-Interpretes de la isla de Mallorca.

Ilmos. Sres.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias, solicitando tomar parte en los exámenes de Guías y Guías-Interpretes de la isla de Mallorca, convocados por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto,

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base segunda de la Orden de convocatoria ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales y clasificación de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se inserta.

Los que consideren infundada su exclusión podrán exponerlo ante este Ministerio, por medio de recurso de reposición, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes para Guías de la isla de Mallorca:

Bernart Castañer, Damián.
Bofill Fornaris, Pedro.
Gelabert Barceló, María.
Gibert Saletas, Antonio.
Martínez Romero, José María.
Mulet Bofill, Francisco.
Palmer Seguí, Lorenzo.
Pinillos Martín de la Puerta, Agustín.
Riera Mascaró, Ana María.
Riera Servera, Antonia.
Suau Perelló, María Luisa.

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Interpretes de la isla de Mallorca:

Blasco López, Francisco.—Sueco.
Bonet Bibiloni, Juan.—Aleman.
Espinar Parrilla, José.—Aleman.
Esteve Carrió, Jerónimo.—Aleman.
Gil Garau, Lorenzo.—Aleman.
Gómez de la Serna Nadal, Rafael.—Aleman.
Henriete Moens, Neeltje.—Aleman-Holandés.
Llinas Llodra, Juan.—Aleman.

Oñate Espinosa, Jerónimo.—Aleman.
Rullan Ferrer, Teodoro.—Sueco.
Vidal Moya, Emilio.—Aleman.

Relación de los aspirantes excluidos por no reunir las condiciones exigidas:

Guías

Juan Marqués, María Magdalena.—No alega Bachiller Elemental.
Lanzarote Marco, Carmen.—No alega Bachiller Elemental.

Guías-Interpretes

Alvarez Temprano, Julián.—No alega Bachiller Superior.
Bauza Piza, Miguel.—No alega Bachiller Superior.
Barceló Obach, Manuel.—No alega Bachiller Superior.
Barreiro Doval, Daniel.—No alega Bachiller Superior.
Ferrer Dothorey, Pedro.—No alega Bachiller Superior.
Gelabert Soler, Jaime.—No alega Bachiller Superior.
Gil Garau, Andrés.—No alega Bachiller Superior.
Izquierdo Pastor, Santiago.—No alega Bachiller Superior.
Juan Mas, Rafael.—No alega Bachiller Superior.
Llado Perelló, Andrés.—No alega Bachiller Superior.
Noguera Tomás, Lorenzo.—No alega Bachiller Superior.
Oliver Ros, Ramón.—No alega Bachiller Superior.
Perolló Torrén, Jorge.—No alega Bachiller Superior.
Pla Margarit, Luis.—No alega Bachiller Superior.
Ribas Santandreu, Francisco.—No alega Bachiller Superior.
Segura Martín, José.—No alega Bachiller Superior.
Valls Puigcerdá, Lorenzo.—No alega Bachiller Superior.
Vallespir Socías, Jerónimo.—No alega Bachiller Superior.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1966.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres.: Subsecretarios de Información y Turismo y de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncian oposiciones libres para la provisión de quince plazas de Oficial de la Escala Especial Administrativa de Contabilidad y Recaudación de la plantilla de dicha Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 29 de marzo de 1966, acordó convocar oposiciones libres para la provisión de quince plazas de Oficial de la Escala Especial Administrativa de Contabilidad y Recaudación de la plantilla de dicha Corporación entre quienes ostenten el título de Profesor mercantil, Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

Las indicadas plazas, calificadas de Técnico-Administrativas de la mencionada Escala, a las que corresponde el grado trece de la Ley 108/1963, estarán dotadas con el sueldo base de veintidós mil pesetas anuales y una retribución complementaria de dieciocho mil doscientas sesenta pesetas, asimismo anuales, incrementado todo ello con los aumentos quinquenales por razón de antigüedad y demás retribuciones que tenga establecidas la Corporación para dichos cargos.

Las instancias solicitando participar en dichas oposiciones libres deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de estas oposiciones libres se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 141, del 14 de junio de 1966.

Barcelona, 16 de junio de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—3.973-A.